

## CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDAD MERITORIA

El suscrito Representante Legal de la **Asociación Red Activa** con NIT.  
**900.359.638-5,**

### CERTIFICA,

El objeto social de nuestra entidad hace procedente su admisión al Régimen Tributario Especial de que trata el presente el artículo 19 del E.T., desarrollando la siguiente actividad meritorias, que son de interés general y a la cual tiene acceso la comunidad en situación de vulnerabilidad:

- 3. Cultura. Actividades culturales definidas por la Ley 397 de 1997 y aquellas actividades de promoción y desarrollo de la actividad cultural.
- 5. Actividades de desarrollo social, que comprende las siguientes actividades:
  - Protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, grupos y comunidades étnicas, víctimas del conflicto, población desmovilizada, mujeres, población con orientación sexual e identidad de género diversa, población reclusa, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina entre otras.
  - Actividades orientadas a la promoción y desarrollo de la transparencia, al control social, a la lucha contra la corrupción, a la construcción de paz, al desarrollo de las políticas públicas y la participación ciudadana.
- 6. Actividades de protección al medio ambiente. Conservación, recuperación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente sostenible.
- 7. Prevención del uso y consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaco; atención y tratamiento a las personas consumidoras.

- 8. Promoción y apoyo a las actividades deportivas definidas por la Ley 181 de 1995, mediante las políticas públicas y las entidades competentes.
- 9. Actividades de desarrollo empresarial. Promoción del desarrollo empresarial y el emprendimiento definido por la Ley 1014 de 2006.
- 10. Promoción y apoyo a los derechos humanos y los objetivos globales definidos por las Naciones Unidas.

Dado en Armenia a los 25 días del mes de junio del año 2023.

Cordialmente,



**Andrés Felipe Jaramillo Gómez**  
**Representante Legal**